

AGENCIA METROPOLITANA DE BOSQUES URBANOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE
GUADALAJARA.

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPL-SCC-AMBU-20/2026

"COMPRA DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS".

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

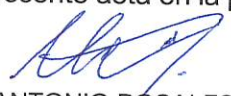
En la ciudad de Zapopan Jalisco, siendo la 10:45 horas del día 03 de septiembre de 2026 se procedió a celebrar la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Local sin Concurrencia de Comité LPL-SCC-AMBU-20/2026 "COMPRA DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS", ante la presencia de Vannesa García Servin como Área Requiriente de la Gerencia de Procesos, Lic. Paola Ivonne Ramírez Mena como Gestor de la Jefatura de Compras y Almacenes, y de Marco Antonio Rosales Jiménez de la Subgerencia Operativa De Administración.

No se contó con la presencia de ningún interesado.

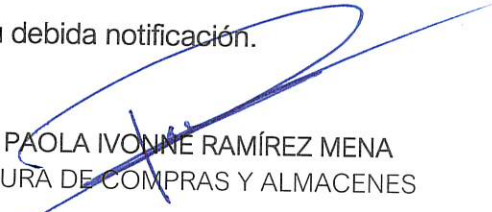
No se recibieron preguntas vía correo electrónico a la dirección adquisiciones@bosquesurbanos.mx.

No habiendo asistencia de licitantes en este momento se desahoga y se da por terminado el acto de Junta de Aclaraciones siendo las 10:55 horas del día 03 de septiembre de 2026, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo, en términos del artículo 62 párrafo 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Publíquese la presente acta en la página de internet para su debida notificación.



MARCO ANTONIO ROSALES JIMÉNEZ
SUBGERENCIA OPERATIVA DE ADMINISTRACIÓN



LIC. PAOLA IVONNE RAMÍREZ MENA
JEFATURA DE COMPRAS Y ALMACENES



VANESSA GARCÍA SERVIN
GERENCIA DE PROCESOS
ÁREA REQUIRENTE